

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5'00 —
Extranjero y Ultramar, id. 40'00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, línea 0'40 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem 4'00 —
Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea 0'25 —
Comunicados, según su importancia, desde 1 á 100
50 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO ANTICIPADO.



El día 11 del corriente estará S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena, por el alma de

LA SEÑORA

D.ª María Donayre y Gomez,

que falleció el día 11 de Agosto de 1885.

Su viudo D. José Caracuel, suplica á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto, por cuyo favor ganarán ochenta días de indulgencia que ha concedido el Excmo. Sr. Arzobispo.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 8 reales.

Seccion editorial.

ESTO SE VA.

Cualquiera pensará que nos hemos impuesto la árdua tarea de referir las fañanas fusionistas en la esperanza de que asome el rubor á las mejillas de nuestros gobernantes, y, por vergüenza, ya que no en interés del País, se corrijan á sí propios y al mismo tiempo eviten tantos desafueros, tantos crímenes y tantos atropellos como se vienen cometiendo con la mas escandalosa repeticion é impunidad, en estos tiempos llamados de libertad y de orden, y que de seguro harán célebre la época de la restauración borbónica en España.

Nada mas lejos de nuestro ánimo. Sabemos que es predicar en desierto, y que sería lo mismo que pedir peras al olmo el pedir á los sagastinos el cumplimiento de los compromisos que contrajeron en la oposicion, y sobre todo, que abandonando por un momento la satisfacción de sus instintos famélicos, se dedicaran á hacer algo en beneficio del País, bien por medio de economías, bien facilitando recursos por el trabajo á esos millares de españoles que emigran diariamente.

Es cosa evidente que los restauradores de todos los colores sólo atienden á su negocio particular, sin que les importen un ardite las desgracias que acarreen al País con su censurable conducta.

Nuestro objeto se reduce sencillamente á relatar los hechos, para que el pueblo tome nota de ellos y no se olvide de nada ni de nadie el día de la justicia y de la reparación, que no está lejos.

Porque esto se va, y se va á pasos precipitados.

Ya el mismo Cánovas ha dicho que tendrá necesidad de empuñar de nuevo las riendas del Gobierno, porque los fusionistas no sirven ni aun para comparsas.

Y no es que nuestro buen deseo nos engañe, nó.

La situación que se han creado los fusionistas es de todo punto insostenible.

La heterogeneidad de los elementos que han concurrido á la formación de

ese partido, que se llama liberal dinástico, ha comenzado á dar sus frutos de disidencia y disparidad tan pronto como se han enardecido las bastardas y ruines pasiones de ambición, de que hipócritamente estaban encubiertas.

De eso ha resultado ese semillero de disgustos y rencillas en el campo fusionista, que aun dentro del mismo Gobierno se tocan, y que en capitales tan importantes como Barcelona y Sevilla dan origen á que las autoridades locales estén minadas por los mismos que debían prestarles fuerza y vigor.

El Gobierno fusionista descubre su origen. Descompuesto y corrompido, está diciendo á voces que tuvo su nacimiento cabe el fúnebre ataúd de don Alfonso.

Es imposible que un partido, sin contar con el unsono apoyo de todos los individuos que lo forman, pueda continuar rigiendo por mucho tiempo los destinos de un país, que hace tiempo trabaja para reconquistar sus libertades y derechos, menoscabados por el acto sedicioso de Sagunto.

El Gobierno pudiera hacer frente á los conflictos que ha ido creando, oponiendo una política de resistencia á catalanes y valencianos, á castellanos y extremeños, á cubanos y andaluces, á la prensa y al ejército, que todo esto está en contra suya, si al menos estuviera apoyado por sus propios correligionarios.

Ni éstos hacen otra cosa que entorpecer con sus ambiciones la marcha del Gobierno, ni éste cuenta ya con protección puesta que los conservadores están decididos á retirarle su protectora mano, despues de haber sido los principales causantes de que hoy nos encontremos en situación tan detestable.

Lo repetimos: esto se va á marchas forzadas, y veremos como cae una situación en medio de la rechifla general del País.

LOS PRIMEROS TRUENOS.

Tempesta e vicina.

Ya lo dijimos ayer: la tempesta se acerca; los relámpagos anunciadores de la discordia latente en el seno del partido fusionista de Granada, han sido ya aperecidos en todos los círculos políticos, constituyendo el tema de todas las conversaciones, y por si esto no fuera bastante, el fatidico y ronco sonar del trueno empieza á retumbar en los espacios de la política fusionista.

Nosotros que ningun motivo tenemos para temer la tormenta que empieza á desencadenarse, porque sus rayos no pueden herir á los partidos que militan bajo las banderas republicanas, podemos contemplar con la mayor tranquilidad los estragos de la fragorosa tormenta que comienza á estallar sobre la incoherente y heterogénea masa que forma el fusionismo granadino.

Es más; nosotros previamos la

tempesta, comprendiendo que más ó menos tarde no tendría más remedio que caer sobre los que en Granada dirigen al partido gobernante, completamente á disgusto de muchos de los elementos que lo constituyen.

Y vamos á demostrarlo.

La dirección del partido fusionista en esta capital está encomendada á una junta que la forman los señores Conde de las Infantas, como presidente, Paso y Delgado, Gozalvez, Fernandez Espadas, Gutierrez, Zayas, Gomez y Angulo, además de tener acceso en dicha Junta los diputados y senadores por esta provincia, que dicho sea de paso, muy pocas veces se toman la molestia de acudir al palacio de la calle de Puentezuelas, porque á cada uno de ellos, parece que le conviene más, á juzgar por los hechos, obrar con entera independencia.

Sabido es, que al Sr. Gozalvez se le designó para diputado milagrosamente, y como esto no lo ignora el prohombre de Cullar, y sabe que esa designacion no nació espontáneamente en el Gran Consejo fusionista, sino que antes bien, hubo acaloradas discusiones que pusieron en peligro su candidatura, claro y evidente es, que este conserva ciertos resentimientos, pues se juzga hasta con méritos suficientes, aparte de su antigua procedencia, para ostentar la jefatura del partido.

Entre los señores Fernandez Espadas y Gutierrez, publico es lo que ocurría momentos antes de verificarse la eleccion de presidente de la Diputacion provincial: que ambos aspiraban á este cargo; que los dos, especialmente el último, lucharon titánicamente por alcanzarlo, y que despues de todo, el ilustrado catedrático de Fisiología se sacrificó en aras del propietario del Valle de Lecrin.

El Sr. Gutierrez, que ahora le corresponde salir de la Diputacion, se presenta nuevamente, y lógico es suponer que salga triunfante, pues el partido lo apoyará con todas sus fuerzas.

Y preguntamos nosotros: ¿se contentará el Sr. Gutierrez con ser solamente diputado, habiendo sido ya vice-presidente de la comision provincial y teniendo en cuenta sus aspiraciones, su carrera y la amistad personal que le une al Sr. Sagasta?

Si tal sacrificio hiciera equivaldria al de su vida política que indefectiblemente se agostaría en muy temprana edad.

El Sr. Angulo que representa con sus amigos el ingreso en la fusion del general Beranger, se encuentra actualmente con los suyos fuera de combate, pues ni uno solo de los Berangeristas ocupa el cargo oficial menos importante.

¿Y que hará el Sr. Angulo, y sus amigos si despues de la decepcion que sufrió en Guadix, por donde hubiera salido diputado si las autoridades provinciales y los prohombres del partido le hubiesen otorgado un apoyo decidido, que hará el Sr. Angulo, repetimos, si despues de este desengaño

vé que no se acuerdan de sus amigos en las próximas elecciones, y una vez más son objeto los Berangeristas de una omision inmerecida? ¿Pueden dignamente el Sr. Angulo y sus amigos continuar ligados con sinceridad á los fusionistas de Granada?

¿Que hará el Sr. Sanz de Santiago, hombre importante del partido y que goza de las mayores simpatías, si se vé omitido en las elecciones venideras, tanto más cuanto que en distintas ocasiones ha sido diputado provincial?

¿Que hará el Sr. Conde de las Infantas con el hijo del marqués de Dilar, D. Rafael Diaz Rogés á quien solemnemente tiene ofrecido un distrito? ¿Lo pospondrá al Sr. Villarreal? No lo creemos.

Ya comprenderán nuestros lectores que estas luchas nacidas al calor de aspiraciones cuya justicia no somos en esta ocasion los llamados á demostrar, tienen lógica y naturalmente que ocasionar disturbios y disidencias en el seno del partido fusionista de Granada, y es de rigor suponer que muy pronto, quizás antes de lo que se espere la fusion en esta capital sea tan solo una palabra que pasará á la historia para no volver á nacer más á la vida de la política.

Y no perderemos nada.

TODO EL MUNDO ABUSA.

¿Qué es lo que ocurre con las empresas de coches de esta capital? ¿Por qué no se pone coto á los abusos de diferente índole, cometidos por estas compañías, que posponen la seguridad personal al lucro mas ó menos crecido que les proporciona el admitir un número mayor de pasajeros que los que pueden contener sus coches?

¿Qué caso hacen del reglamento dictado por el Gobernador, y qué medida toma esta autoridad para corregir las infracciones que se cometen, ocasionando con frecuencia desgracias que en la mayoría de los casos son irreparables?

Mucho tiempo hace que las empresas de coches campan por sus respetos, haciendo caso omiso de la ley, y de todo sentimiento humanitario.

Y como prueba de lo que decimos, y para que no se crea que nos guía algun marcado interés, citaremos un hecho reciente que nos han referido personas merecedoras del más completo crédito.

La empresa de coches de Motril á Calahonda en combinación con la de esta capital á Motril, dispone solo de un carruaje, que además de estar en las peores condiciones para el servicio á que está destinado, es de cabida solo de ocho asientos, llegando el abuso de la empresa hasta el extremo de colocar quince personas, como ocurrió días pasados, ocasionando esto que volcase el vehículo poniendo en grave riesgo la vida de los viajeros, de los que siete han sufrido heridas mas ó menos graves y los otros fuertes contusiones, aparte del susto y los perjuicios consiguientes.

Trasladamos este suceso al Sr. Gobernador Civil, para que intervenga con su autoridad y haga cumplir estrictamente lo marcado en el reglamento de coches, evitando así, si pone pronto remedio, que se repita otro desagradable incidente, que solo él es el llamado á cuidar de que no suceda.

Detalles al vuelo.

Mal empieza el diario de la calle de Abenamar; y quien mal empieza, mal acaba.

Dice ayer:

«LA PUBLICIDAD, ha traspasado los límites de la concreta línea que el compañerismo señala entre periodistas y con la redacción [de *La Lealtad* que cesó ayer.

Tenga en cuenta que de la agresión que el domingo ha dirigido á aquéllos dignísimos compañeros nos hacemos cargo, y la rechazamos con toda la energía y la indignación que en periodistas que tienen la tranquilidad de proceder con tino y mesura, produce uno de esos actos ineficaces.

Y sepa el periódico, que al escribir las anteriores palabras, no coartamos en nada la acción de nuestros estimados compañeros.

Para legitimar nuestra protesta, hemos de copiar un párrafo de lo escrito por el periódico democrático independiente:

«Desde hoy en adelante, lo inmundo que á precio tan regular se cotiza hoy en Granada, moral y materialmente hablando, no carecerá de su órgano respectivo en la prensa.»

Es lógico; vive LA PUBLICIDAD.»

En primer lugar, debemos decir á *La Lealtad*, que nuestro diario sabe perfectamente lo que el compañerismo se merece, y ha tenido ocasión de demostrarlo mejor que el periódico de la calle de Abenamar, con motivo del lamentable suceso del sábado último.

La agresión que dice hemos dirigido el domingo á los antiguos redactores de *La Lealtad*, nos la dirigieron ellos el sábado, y por lo tanto, no hicimos más que devolverles sus mismas frases, teniéndonos sin el menor cuidado que *La Lealtad* de ahora se haga cargo de cuanto se refiera á *La Lealtad* de antes, como también nos tiene sin cuidado que se coarte ó no la acción de los redactores que tuvo el colega.

No tiene, pues, el periódico de la calle de Abenamar por qué indignarse con tanta energía. Indígnese contra sí mismo leyendo en sus notas y apuntes del sábado lo que transcribimos:

«Arrogante moro estás! sonoro y tétrico instrumento, intérprete de las aspiraciones de todo el globo terráqueo,

.....poblado é inundo, como dijo el celeberrimo poeta de caballería.»

Sean *La Lealtad* de antes y la de ahora que LA PUBLICIDAD únicamente es intérprete de los ideales republicanos y de los sentimientos y aspiraciones de este pueblo en cuanto al progreso y mejoramiento de Granada se refiere, y retamos á *La Lealtad* á que nos demuestre lo contrario.

Nosotros sí que podemos decir sin el temor de rectificar que *La Lealtad* debiera añadir á su título: *Este periódico se alquila*; nosotros sí que podemos probar al antiguo diario de la calle del Hospital de Santa Ana que despues de haberse llamado *liberal conservador*, ha escarnecido la palabra *independiente* para ponerse al servicio de los fusionistas del Ayuntamiento.

Y *La Lealtad* no puede decir eso de LA PUBLICIDAD. Nuestro periódico dijo en su artículo programa que venia á defender y á propagar las ideas republicanas y eso ha hecho, eso viene haciendo y eso hará. LA PUBLICIDAD dijo que respecto á esta localidad, defenderia sus intereses contra los abusos y las ilegalidades, partiesen de donde partieran, y lo ha cumplido denunciando ante la opinión el punible abandono de los representantes de este país en las Cámaras legislativas, en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento.

¿Ha hecho eso *La Lealtad*? No. Todo el mundo lo sabe. Al contrario ha defendido en contra de la opinión, de

la razón y de la justicia á los ediles que representan en el Ayuntamiento al partido fusionista, y eso es abusar del dictado de *independiente*; eso es enmascararse con hipocresía, eso no es luchar frente á frente y con la cara descubierta.

Pero ¿á que molestarnos? El pueblo de Granada conoce perfectamente los órganos que tiene en la prensa y LA PUBLICIDAD no teme al juicio ni al fallo del pueblo, como con razón puede temerlo *La Lealtad*.

Agradecemos á la nueva redacción de *La Lealtad* el saludo que nos envía y cariñosamente se lo devolvemos.

La Lealtad se declara ayer al aparecer *metamorfoseada*, diario independiente y defensor de los intereses de esta localidad.

No dudamos que el colega cumpla sus propósitos, pero debemos advertir que antes se intitulaba diario independiente de noticias, avisos y anuncios, y, en efecto; ha defendido la independencia é inmunidad del Ayuntamiento como un héroe.

No creemos que ahora se empeñe en llevar la contraria otra vez á la opinión.

—¿En qué se parece *El Defensor* á *La Correspondencia*?

—¡Pseh!

—En que sirve para todo...es de todos...y complace á todo el mundo... y.....

—No siga usted. Ya hay bastante para que...CONSTE.

Lealtad, te conozco. Tienes el nombre de mujer. Por eso eres como ella mudable y veleidosa.

Hace unos días que únicamente te vienes ocupando de personalidades, y ahora sales con que «la prensa que de tal modo procede, menoscaba la consideración que el público le debe (este asonante es de muy mal efecto) y lleva á la exageración más censurable los apasionamientos y los rencores de partido ó bandería.»

¡Pues! Y luego pierde las suscripciones y el favor, y se queda *por puertas*, como quien dice.

Por eso *La Lealtad* está tan abatida.

En el Casino.

—Acabó V. de ver eso.

—Sí.

—¿Y qué?

—Nada; dice que Sancho es nombre de esudero.

—Y de rey.

—En efecto; del rey que rabió.

¿Por un distrito?

Y dijo *La Lealtad* del martes.

«LA PUBLICIDAD, ha traspasado los límites de la concreta línea que el compañerismo señala entre periodistas y con la redacción de *La Lealtad*, que cesó ayer.»

Bien se conoce que *La Lealtad* no distingue tres en un semejante, y que está de sínderesis á la misma altura que de vista. ¿Conque hemos traspasado los límites de la concreta línea? ¿Y qué es eso, vamos á ver? Porque nosotros creíamos y seguimos creyendo hasta que *La Lealtad* nos demuestra lo contrario, que las líneas son cortas ó largas, rectas ó curvas; pero nunca habíamos oído hablar de línea concreta.

Conque concrétese V. á saber lo que se dice y déjese de florecos en el lenguaje que sólo pueden usar los que lo dominan.

De todo un poco.

LOCURAS.

Para que el mundo marchara con la debida regularidad sería menester que á los que están fuera los metiesen en los manicomios expulsando de ellos á los que se encuentran dentro.

Esto como ustedes ven es una vulgaridad ó una extravagancia que puede ocurrírsele á cualquier nacido; pero encierra un fondo de verdad innegable. Acaso la medida fuera violenta; ¡que demonio! los grandes males con los grandes remedios se curan y á mi modo de ver, la humanidad entera está loca y el paradero final de los locos es el manicomio.

Allí encerrados y sujetos al tratamiento del látigo, tal vez los hombres logran corregirse y salir del establecimiento completamente curados.

En cuanto á los de fuera ocioso es añadir que serían completamente felices; pues teniendo ancho campo donde satisfacer sus aspiraciones y siendo pocos, fácilmente pudiera calmar sus deseos, sin oposicion por parte de otro loco que quisiera lo mismo, toda vez que en este caso habria para todos. Y como los locos, satisfecho aquel capricho, que es su constante manía, se consideran dichosos; de ahí ¡que estuvieran como en una balsa de aceite. ¡Y pensar que está en nuestra mano conseguir la felicidad de unos cuantos con un pequeño sacrificio! ¡Y aun así seremos tan egoístas que no queremos sacrificarnos! Si no, probemos; ¿á que el resto de la humanidad no acepta el cambio? ¿Vaya á que no?

Y ello es una bobada; porque bien mirado, nosotros éramos los que íbamos ganando; tanto, que estoy seguro de que á los pocos días los mismos locos nos cederian gustosos el puesto.

Jamás he podido concebir en virtud de qué derecho á unos locos se les encierra mientras los otros andan sueltos por esos mundos de Dios.

¿Es en virtud del derecho del más fuerte? Pues esto es una injusticia manifiesta y nosotros, en modo alguno, debíamos transigir con ella. ¿Es sin duda porque la humanidad quiere engañarse á sí misma y pasar por juiciosa, diciendo los locos son aquellos?

Entonces la compadezco de veras. Sí; porque el que yerra es digno de compasion, y en este caso, la humanidad cometeria una equivocacion lamentable.

¿Quién es el que no cree en la fé jurada, en la palabra prometida, en la justicia social, en la nobleza de sentimientos, en la rectitud de intenciones y en otra porcion de marrullerías y de embustes que se dicen por ahí con frase hueca y tono sentencioso? ¡Pues ese es un loco rematado!

¿Y los electores que creen en la sinceridad de las promesas que les hacen los candidatos antes de votarles? ¡Díganme ustedes qué tal andarán de juicio esos señores!

No digo el que asegura haber dado su sufragio al elegible que le es más simpático, porque ya nadie lo cree. Todo el mundo sabe de sobra que vota al que quiere el Gobierno.

El escritor que se juzga popular porque ha escrito un libro que leyó el corrector de pruebas que lo tiene por oficio, y la cocinera de su casa que lo va utilizando para encender el fuego ny si no está muy deprisa lee alguno que otro párrafo; el poeta original, que copia lo que otros han escrito; el que se cree hombre de talento porque un amigo suyo tuvo la humorada de decirlo en un periódico; el lector cándido que toma como cierto todo lo que está escrito en letras de molde; el político de buena fé (e la

casta se va agotando); el filántropo que practica la caridad por el placer de hacer un bien; el que presta sin garantías; ¡todos! todos son locos que honrosamente ocuparian un puesto en la casa de Orates.

¡Qué más! ¿No existen algunos tontos que creen á una mujer cuando afirma que les ama? Estos, por incorregibles y exaltados debían tener siempre puesto el chaleco de fuerza.

Por supuesto, que la locura es como el matrimonio: un mal necesario. No se conocerian las ventajas de estar loco si no hubiera cuerdos con quien hacer la comparación, como sería imposible hacerse cargo de los múltiples inconvenientes de la vida de casado á no haber probado antes las delicias de la de soltero.

¡Ah! Porque débese advertir que esto de estar loco es una ganga positiva. Escudado con su locura, puede decir lo que sienta y hacer lo que le parezca sin que haya nadie que le lleve la contraria; así que la mayor parte suelen ser unos desvergonzados; y de mí sé decir que en cuanto me señalan á un loco ó un infeliz ya estoy tomando las suficientes precauciones ¡para sortearlos, por si acaso. La demás gente, por el temor de no exasperarlos, los dejan en completa libertad y que se salgan con la suya. En cambio, si por un descuido (porque estas cosas solo nos pasan á los descuidados) llega uno á deberle quince duros al sastre, ya le están soltando el perro y poniéndole de granuja que no hay por donde agarrarlo. Y por una inocentada cualquiera, e mo sin duda lo es la que á mí me sucedió días pasados por darle un beso á una doncella, por equivocación (de persona, entendámonos, no se vayan ustedes también á equivocar), tuve que aguantar una de nuestras primeras bofetadas con acompañamiento de insultos. Figúrense ustedes lo que yo hubiera dado en aquel momento por ser loco. Todas las sonrisas maliciosas y frases irónicas de los circunstantes se hubieran trocado en compasión hacia mí, y escuso decirles lo que me hubiera reído además ¡del placer consiguiente.

Yo, como antes he dicho, desconfío mucho de todos los que están locos; cúmpleme ahora advertir á ustedes que hagan lo mismo; ¡muucha escama! ¡muucha precaución! Nada de aquello de «á cada loco con su tema»; y si más bien lo otro de «el loco por la pena es cuerdo»

DIÓGENES.

Detalles de la localidad.

Hemos procurado averiguar la verosimilitud de la noticia que ayer copiamos de *El Globo*, respecto á la resolución negativa del indulto de Jiménez Rivero, y se nos ha informado por personas que nos merecen entero crédito que en la Audiencia de este territorio no se tiene conocimiento oficial de tal resolución.

Los vecinos del barrio de San José, tienen propósito de regalar al presidente de la Junta de sanidad de aquella parroquia un perro á quien le fué propinada la estrignina hace cinco días, y cadáver como está, continúa en una de aquellas calles.

Ayer ingresó en la cárcel de Audiencia un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la calle del Beso, ocupándole un retaco, para cuyo uso carecía de la licencia oportuna.

También ingresó otro por haber escandalizado en las calles de Varela y Jesús y María, siéndole ocupada una navaja.

Se ha informado favorablemente el ingreso de una anciana en el Hospicio.

Ayer fueron asistidos en el dispensario municipal diez enfermos pobres.

El juez de Ubeda instruye sumario por haber arrancado la guardia civil del pueblo de Santisteban del Puerto, 300 matas de tabaco verde que tenía plantadas Francisco Romero Sandoval.

Ayer fué conducido á la cárcel Rafael Romero González, que en el ventorrillo de San Sebastian le infirió una herida en la cabeza á Antonio Fernández García.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán de infantería don Indalecio López Cózar.

Anteanoche en la plazuela de San Anton y en la calle del Buen Suceso, vimos dos grandes montones de paja, sin que al cuidado de ella hubiese persona alguna, ni se estuviese encerrando, como debiera, para evitar que estorbara el paso.

Suerte que como se ha encargado interinamente de la Alcaldía el Sr. Afán de Rivera, no hubo caso de que á algun gracioso, que nunca falta, le hubiera dado la humorada de arrojar un fósforo á la paja.

Los miércoles, jueves y viernes de esta semana, desde las diez, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación del Ayuntamiento.

Ayer tarde salieron de esta capital para Calahonda, las familias de los que fueron heridos á causa del vuelco del coche de Motril á Calahonda.

Sin duda algunos vecinos de la calle de la Colcha, desconociendo que LA PUBLICIDAD los observa, se permiten el lujo de arrojar las aguas sucias por los balcones. Los transeuntes sufren las consecuencias y se quejan amargamente, cada uno á su capricho. Es un bonito espectáculo, al que nunca asisten los guardias municipales.

La Comisaría régia encargada en la distribución de fondos de la suscripción nacional para remediar los daños causados por los terremotos, ha dispuesto lo siguiente:—1.º Al verificar la entrega de vales, se anticipará á los propietarios la mitad del auxilio que se les conceda. 2.º Si el auxilio no excede de cien pesetas, la segunda mitad se satisfará á la terminación de la obra. En otro caso, esta segunda mitad se entregará en dos partes iguales: una cuando esté la mitad de la obra, y otra cuando esté terminado el resto. 3.º Los propietarios á quienes se ha anticipado la cuarta parte del auxilio, tienen derecho á recibir otro adelanto igual, siempre que acrediten haber invertido el primero en la obra á que se destina el auxilio: en dicho caso, recibirán el resto en la forma expresada en la regla anterior.

Junto al tablado que ocupa la música en la plaza del Campillo, riñeron ayer dos individuos, uno de los cuales disparó sobre el otro un arma de fuego, cuyo proyectil atravesó el vientre de un borrico que había cerca de los contendientes, y que fué causa de que no sucediera una desgracia lamantable.

Se ha concedido retiro para Salobreña al sargento segundo de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, Francisco Sanchez Aguilar.

Se han concedido 30 dias de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al Juez instructor de Loja, D. Juan Martinez Marin.

Ha sido clasificado con mayor antigüedad el Capitán de Infantería en situación de remplazo en esta capital, don Francisco de Guevara y Coin.

El día 18 del corriente se verificará la subasta de los bienes embargados á D. Francisco Higuera Marin, por débitos de contribución territorial de los años del 1881 al presente.

Se ha concedido el retiro para Cúllar Vega al sargento segundo de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, Manuel Lopez Segovia.

El domingo á las cuatro de la tarde, estaban descargando dos carros de paja para las bestias del Ayuntamiento, en el almacén pajar de la calle de la Cárcel Baja, impidiendo el tránsito.

Esperamos que el Sr. Alcalde se impondrá la multa en que ha incurrido con arreglo á lo que determina el número octavo del artículo sétimo del Bando de Buen Gobierno, y que tendrá la amabilidad de participarnos que la ha satisfecho.

Han sido destinados al Batallón depósito de Guadix, el Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, D. Manuel Rodriguez Osuna, y á la intendencia militar de este distrito, el Comisario de Guerra de 2.ª clase, don Federico Cima.

En breve publicará la Gaceta una circular de la dirección de Administración local, dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo que en los primeros dias de Setiembre próximo se remitan á dicho centro directivo los datos referentes á la cifra á que ascienden los presupuestos de ingresos y gastos de las Diputaciones y Ayuntamientos sacados de los balances del mes de Agosto ó sea de la primera columna de los nuevos modelos del diario borrador.

Este trabajo será puramente de copia; pero como ha de ser constante la cifra del presupuesto durante todo el año, ahorrará repetir dichos datos en los balances trimestrales, simplificando estos considerablemente.

Para este medio podrá la opinión pública apreciar, antes de que terminen los presupuestos, la marcha sucesiva de estos y tener la seguridad de que no serán alterados durante el año económico.

El Comandante Capitán del 4.º tercio de la Guardia civil D. Eduardo Lozano y Arcana, ha obtenido dos meses de licencia por enfermo, para Lanjarón de esta provincia.

El crimen de ayer.

Serian precisamente las seis de la tarde, cuando al apearse de un coche en la calle Real Antonio Campos Gómez (a) Chinche, José Gómez Ruiz conocido por el hijo de Caraballo, Francisco Ubago y dos oficiales de éste, que regresaban del ventorrillo del Puente Cristiano, donde habían estado bebiendo vino, se presentó la madre del primero rogándole que se fuera con ella, á lo que no accedió el Chinche, contestándole con formas groseras. El Caraballo entonces hubo de recomenarle, para que no contestase de tal modo á su madre, y por este sólo motivo se trabó cuestión entre ambos, sacando este último un almaraz é infiriéndole al Chinche una herida en el ala derecha de la nariz; éste sacó una pistola, y le hizo dos disparos, causándole uno de los proyectiles una profunda herida en el vientre, y ocasionándole el otro una pequeña erocion.

El juez de guardia D. Carlos E. de Entrala, asistido del actuario D. Joaquin Roldan, se constituyó en la cárcel de Audiencia, donde se le recibió inquisitiva al Antonio Campos, que niega haber estado en compañía del Caraballo bebiendo vino, así como que sea el autor de los disparos.

A la hora que concluimos estas líneas, se encuentra el herido en gravísimo estado.

En todas partes igual.

El Sr. D. Joaquin Lorite, nos envía el siguiente comunicado, sobre el que llamamos la atención de los señores Gobernador Civil y Delegado de Hacienda, para que impongan el merecido correctivo á cuantos en Maracena abusan de un modo tan escandaloso de la ley y de los intereses de aquellos vecinos.

Dice así el Comunicado:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Maracena 9 de Agosto de 1886.

Mi querido amigo: Para que V. vea hasta qué punto llega la arbitrariedad de este municipio en la administración municipal voy á extractarle á la ligera los abusos cometidos en el anterior año económico, como así mismo en el presente.

En 17 de Mayo de 1885, fue rematada la subasta de consumos en favor de D. José Navarro, para el siguiente de 85 á 86, en la cantidad de 22.600 pesetas pagadas por mensualidad con 15 dias de vencimiento, cobrando solo el 70 por ciento de recargo, y en 22 de Julio siguiente fué aprobada dicha subasta por la superioridad.

Como quiera que al principiar el nuevo año económico, tambien era nueva la corporación municipal, tomándola con el arrendatario de una manera cruel, siendo los consumos un continuo fraude, y sin contar con auxilio alguno, antes al contrario se le vejaba y no se le oia á dicho rematante, recogiendo la recaudación diaria con una intervención de cuatro pesetas por dia y faltándose en un todo al pliego de condiciones, hasta el 24 de Agosto que fué despedido dicho rematante como á punta piés, sin haberle dado á todo esto posesión como previene el artículo 238 de la instrucción.

De esta manera siguió el ayuntamiento administrando los consumos de la manera mas escandalosa que V. puede imaginarse, Sr. Director.

Para proceder de esta manera la corporación sorprendió á la Administración de Ha-

cienda de la provincia con dos ó tres acuerdos ilegales que celebró con objeto de hacer nueva subasta como lo hizo, y adjudicando á un menor de edad, y á un empleado del ayuntamiento dicha subasta, con el hijo del Alcalde y del regidor sindico que les ayudan á cobrar, bajándoles 2.721 pesetas y el 30 por ciento de más que ilegalmente, se le cobra al vecindario.

La Administración de Hacienda de la provincia enterada de la segunda subasta mandó que se instruyera expediente de responsabilidad contra el primer postor y su fiador mandados, y no se ha instruido hasta la fecha, puesto que saben que no la tiene y si el rematante ha reclamado contra la corporación por los perjuicios causados por echarle abajo una subasta sin motivos.

De todo lo expuesto aparece que estando el presupuesto nivelado y aprobado con ingresos fijos, ha resultado á fines del año económico anterior una falta de unas 8.000 pesetas más bien más que menos, unas con la baja de la subasta, otras con libramientos fuera de consignación y que no tienen cabida en el presupuesto, y las demás que se han evaporado.

De todo lo expresado se han presentado al Ayuntamiento reclamaciones en forma, y no ha sido posible se les dé curso, hasta que los tribunales de justicia den al traste con este monterilla fusionista que el año anterior fué destituido por el Sr. Gobernador, por no saber leer ni escribir, y que se vanagloria mucho con las influencias de ciertos condes.

Ruego tenga la bondad de insertar este comunicado en el periódico que tan dignamente dirige, y por ello le dá las gracias su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Joaquín Lorite.

BARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre restitan con las mismas preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos:—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

A los propietarios.—En la imprenta de este periódico se venden recibos para el cobro de alquileres de fincas á 3 y 6 rs. ciento.

Detalles de todas partes.

Desórdenes en Belfast.

Londres 8.—Durante la noche última, han continuado los desórdenes en Belfast.

Numerosos grupos de orangistas y nacionalistas recorrieron las calles en ademán hostil.

La policía intervino, tratando de disolverlos, promoviéndose entonces un serio tumulto.

Los amotinados dispararon varios tiros de ervólver sobre la policía, la cual contestó con una descarga cerrada, resultando algunos muertos y más de 50 heridos.

Esta madrugada reinaba tranquilidad en aquella ciudad: pero se temen para hoy nuevos alborotos.

En vista de la gravedad de la situación y no bastando la policía, las autoridades se han visto obligadas durante la pasada noche á pedir auxilio de la tropa, la cual ocupó varios puntos de la ciudad y contribuyó con la policía al restablecimiento del orden.

Sin novedad.

Paris 8.—El periódico católico *L'Univers* dice hoy que la salud del Papa no se ha alterado.

Añade que Su Santidad ha suspendido las audiencias, segun su costumbre, durante la época de los grandes calores.

Dificultades en Orienté.

Constantinopla 8.—Una nota de Rusia contestando á la circular inglesa sobre la cuestión de Batum dice que Inglaterra no tiene para qué acusar á Rusia de haber violado el tratado de Berlin, cuando la Gran Bretaña violó dicho tratado con su connivencia con el príncipe de Bulgaria, en los actos realizados despues de la revolución de Rumelia.

En los círculos oficiales se cree que Inglaterra obligará en breve á la Puerta á manifestar su opinión sobre el asunto de Batum.

Una manifestación pacífica.

Bruselas 8.—Los socialistas han llevado hoy á cabo su anunciada manifestación en esta ciudad.

Unos 1600 obreros, llevando doce banderas rojas, han recorrido las calles cantando la *Marsellesa*.

No ha ocurrido ningun incidente. El orden no se ha turbado.

Cólera estacionado.

Viena 8.—El cólera no aumenta en Trieste, segun despachos de aquella ciudad. El número de casos diarios no pasa de diez.

Envenenamiento.

En Villarreal (Alicante), un marido que mantenía relaciones ilícitas con cierta mujer del indicado pueblo, envenenó á su esposa con una pócima que le proporcionó su amante.

Población penal.

Durante el mes de Junio último, la población penal de España ha disminuido en 158 individuos.

El mayor contingente de penados en ese mes lo ofreció la provincia de Zaragoza con 864 varones y 32 hembras; següian: Málaga con 763 y 9; Granada con 716 y 27, y Valencia con 693 y 10.

Las que dieron menos número, fueron: Canarias, con 47 y 8; Guipúzcoa, con 47 y 11, y Alava con 75 y 12.

Detalles del telegrafo

Santander, 9.

El vapor-correo «Habana», ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de la isla de Cuba y Puerto-Rico.

Detalles oficiales.

ALHONDIÇA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 45 reales fanega.—Cebada, de 30 á 33 id. id.—Habas, de 44 á 45, id., id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Tiburcio y Santa Susana virgen y mártir.

BUENA OCASIÓN.

Almoneda.—Teniéndose que ausentar sus dueños antes de quince dias de esta capital, se realizan varios muebles.

Ganga verdadera. Entre los muebles que se realizan, se encuentran dos armarios magníficos: uno propio para comedor, y otro de vestir; dos estrados en buen uso (casi nuevos), todo lo cual se dará por la cuarta parte de su coste.

Ventanilla, 10, (San Juan de Dios).

Se suplica á la persona que se haya encontrado un documento ó carta de dote á favor de doña Teresa Fuentes, perdido el 31 del anterior en la calle de San Isidro, lo entregue casa núm. 1 de la calle San Juan Baja, donde se gratificará.

EL PENSAMIENTO.—**Celestino Santos**, Reyes Católicos 16.—En este nuevo y acreditado establecimiento de quincalla, se encuentran las últimas novedades en penas, pulseras, alfileres y adorno para señora, y para caballero un extenso surtido en petacas, carteras, cadenas y todo lo concerniente al ramo de bisutería, á precios sumamente arreglados.

Especialidad en perfumería francesa é inglesa de las mejores fábricas.

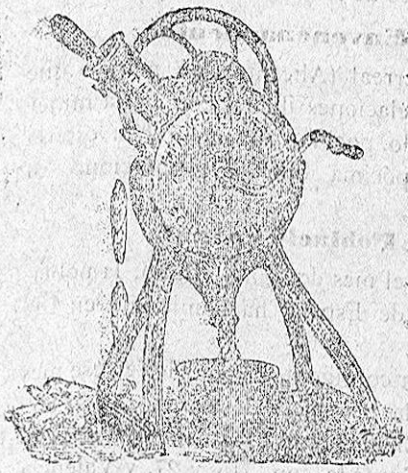
SUBASTA JUDICIAL.—El 12 del corriente, á las 9 de la mañana, tendrá efecto en el juzgado de primera instancia del Sagrario, la de la fábrica de hilados y tejidos, con todos sus artefactos, situada en la cuesta del Pescado, núm. 15, en el tipo de cincuenta mil quinientas pesetas. Los títulos y pliego de condiciones se hallan en la escribanía de don Joaquín Martín Blanco.

FRANCISCO PERICÁS, Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Granada.—Taller de libritos de fumar. Extenso surtido en menaje de escuela y objetos de escritorio. Papel de música. Fósforos y papel de fumar de las mejores fábricas de España y del extranjero. Bujías. Barajas finas á precios sumamente económicos. Unico depósito de papel de *Layana* á precios de fábrica. Impresos militares de la acreditada imprenta de Ramon Ortega, de Valencia.—No equivocarse. Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Francisco Pericás.

Se hacen toda clase de bordados con el mayor esmero y economía.—Molino de Santa Ana, núm. 34.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

Precio: 100, 150 y 200 pesetas, según tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MÁQUINAS, PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES MÁQUINAS SINGER PARA COSER, se encuentran en GRANADA únicamente en 40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO, ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

BANCO ESPECIAL DE VALORES COTIZADOS

Dirección general, Paris, rue Milton, 4, Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones á plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de Paris, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK. EN BERLIN, NEUFAHWRASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes abisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de «gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NOURIZAS HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene y base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS SASTRERIA Y TEJIDOS

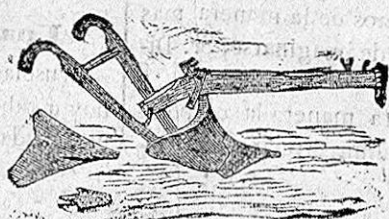
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Deposito: Montero, 16, anles 9. —Deposito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvallas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombos para lotería.—5 SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

No más callos. Sin necesidad de operar, desaparecen radicalmente á las tres curas. Se limpia la dentadura y se dá esmalte, quedando completamente blanca. Precio, seis reales y diez á domicilio.—Placeta de Pavaneras, número 3, Liberato Molina, barbería.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseó de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpintería en espíñones, azadas, barrenas y almáinas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones, hules, sobremesa y piso, barras mecánicas para colgar transparentes.

ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.—Deposito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira, en Atarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles. —Lucena, 15, pral.—De 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 20-8

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser á pié, y con accesorio de mano. Darán razón Elvira, 62, tahona, 15-8

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas, preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 40 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Salchichería Extremeña DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más exquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Panacea de la dentición.—Agua de la baba.—Las fiebres, diarreas, convulsiones y enfamecimientos que reocurren por causa la salida de los dientes, se curan de un modo infalible con este precioso medicamento.—Frasca, una peseta.—Farmacia de González Perales, plazuela de San Gil, núm. 10,